Empresa Saludable Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Biológico

ANEXOS MODELO PARA EL CONTROL DEL RIESGO BIOLÓGICO



ELABORADO POR: Camilo Ospina

Patricia Canney Yoldy Pantoja

REVISADO POR: Carlos Ceballos

Carlos Mario Spagiari Clara Mejía Flor Ángela Hurtado Gladys Peña Hilda Maya Isabel Oyola Jesús Ochoa Juan Camilo Vásquez Lázaro Vélez Sandra Angulo

Yaneth Zapata

DIAGRAMACIÓN

E ILUSTRACIÓN: Mauricio Rivera R.

CONTENIDO

ANEXO 1: Formatos para el registro de inmunización	3
ANEXO 2: Panorama de Factores de Riesgo (PFR)	5
ANEXO 3: Auto-reporte de las condiciones de seguridad y salud	8
ANEXO 4: Ejemplo ARO, venopunción	g
ANEXO 5: Formato ARO	11
ANEXO 6: Elementos de protección personal para trabajadores de la salud	12
ANEXO 7: Tarjeta guía para la observación del comportamiento seguro	15
ANEXO 8: Tendencia en el cambio del comportamiento	16
ANEXO 9: Historia clínica ocupacional	17
ANEXO 10: Esquemas de vacunación por riesgo ocupacional para trabajadores de la salud	23
ANEXO 11: Protocolo de atención del riesgo biológico	25
ANEXO 12: Formato de registro e investigación de accidentes ocupacionales por riesgo biológico	
y otros factores de riesgo en el sector salud	27
ANEXO 13: Formato consolidado de accidentalidad	31
ANEXO 14: Flujogramas para el manejo de exposiciones	
ANEXO 15: Formato plan de trabajo	38
ANEXO 16: Auditoría	39
ANEXO 17: Flujograma de atención de accidente por riesgo biológico cuando la fuente es desconocida	41
ANEXO 18. Fluiggrama de atención de accidente nor riesgo biológico quando la fuente es conocida	42



Formatos para el registro de inmunización

1.1. Ejemplo de Formato de Registro Esquema de Vacunación y Anticuerpos para Hepatitis B

Nombre de la empresa:	NIT No.:

No.	Fecha dd/mm/aa	Nombre del trabajador	Identificación No. cédula	ción Edad officio actual Sección M F 6 7 8				Fecha	y dosis ap	licadas	Títulos de anticuerpos	OBSERVACIONES		
1	2	3	4	M 5	F	7	8	1	2	3	10	11		
Н														
Г														
\vdash														
\vdash														
\vdash				H										
\vdash					_									
L														
\vdash				\vdash										
\vdash				\vdash										

Responsable:	

Instructivo para diligenciar este formulario

Favor diligenciar este formulario con letra imprenta.

- Número (No): corresponde al número consecutivo, ejemplo: 1,2,3,4,5,6....
- Fecha: escribir el día, mes, año correspondiente al día de la recolección de los datos (Ej.: 01-03-98 para el primero de marzo de 1998).
- Nombre del trabajador: nombre completo del trabajador.
- **Identificación:** número de la cédula de ciudadanía del trabajador u otro documento de identificación como Cédula de Extranjería.
- Edad: escriba la edad cumplida en la casilla correspondiente al número 5 cuando el trabajador examinado sea un hombre.
- Escriba la edad cumplida en la casilla correspondiente al número 6 cuando el trabajador examinado sea una mujer.
- Oficio actual: Nombre del oficio desempeñado por el trabajador.
- Sección: sección o área en la que labora el trabajador.
- Fecha y dosis aplicadas: Coloque en las casillas 1, 2 ó 3 la dosis correspondiente y la respectiva fecha de aplicación.
- **Títulos de anticuerpos:** Coloque en está casilla el valor de la titulación de anticuerpos en Unidades Internacionales y la fecha de realización.
- **Observaciones:** Explicar en forma concisa y clara en esta casilla los comentarios especiales respecto a la vacunación y la titulación o situaciones especiales que se consideren pertinentes respecto al individuo o a la susceptibilidad.



1.2. Esquema de Vacunación para el Tétanos

No.	Fecha dd/mm/aa	Nombre del trabajador	Identificación No. cédula	Ed	ad	Oficio actual	Sección	Fecha	y dosis ap	licadas	Títulos de anticuerpos	OBSERVACIONES	
1	2	3	4	M	F	7	8	1	2	3	10	11	
		0	-	J	Ū	,					10	171	
Н													
Н					\dashv								
Н					-								
Щ													
Н													
Н				-	-								
					\neg								
Н				-	-								
\vdash				\vdash	\dashv								
Н													
Ш													

Responsable:	

Instructivo para diligenciar este formulario

Favor diligenciar este formulario con letra imprenta.

- **Número (No):** corresponde al número consecutivo, ejemplo: 1,2,3,4,5,6....
- **Fecha:** escribir el día, mes, año correspondiente al día de la recolección de los datos (ej. : 01-03-98 para el primero de marzo de 1998).
- Nombre del trabajador: nombre completo del trabajador.
- Identificación: número de la cédula de ciudadanía del trabajador.
- Edad: escriba la edad cumplida en la casilla correspondiente al número 5 cuando el trabajador examinado sea un hombre.
- Escriba la edad cumplida en la casilla correspondiente al número 6 cuando el trabajador examinado sea una mujer.
- Oficio actual: Nombre del oficio desempeñado por el trabajador.
- Sección: sección o área en la que labora el trabajador.
- Dosis aplicadas en la infancia: Coloque en la casilla correspondiente al número 9 si se le aplicó el esquema de tétanos en la infancia.
- Coloque en la casilla correspondiente al número 10 si no se le aplicó el esquema de tétanos en la infancia.
- Fecha y dosis aplicadas: Coloque en las casillas 1, 2 ó 3 la dosis correspondiente y la respectiva fecha de aplicación
- **Observaciones:** Explicar en forma concisa y clara en esta casilla los comentarios especiales respecto a la vacunación o situaciones especiales que se consideren pertinentes respecto al individuo o a la susceptibilidad.



Panorama de Factores de Riesgo (PFR)

DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO

NOMBRE DE LA EMPRESA:		Administradora de Riesgos Profesionales SURAMBRICANA
FECHA:		
EVALUACIÓN INICIAL:	EVALUACIÓN REALIZADA POR:	
EVALUACIÓN PERIÓDICA:	FECHA PRÓXIMA EVALUACIÓN:	

_																						
			ACTI	/IDAD		EXF	PUES	TOS			MEDI	DAS D	E CON	TROL	PROE	BABIL	IDAD	CONS				
N°	FACTOR DE RIESGO	FUENTE	RUTINARIA	NO RUTINARIA	PLANTA	TEMPORALES	DE COOPERATIVAS	INDEPENDIENTES	TOTAL	HORAS DE EXPOSICIÓN DÍA	FUENTE	МЕDIO	PERSONAS	MÉTODO	BAJA	MEDIA	ALTA	LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES



INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL FORMATO PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO

ÁREA O PROCESO: Especifique el área o proceso donde se están identificando las condiciones de trabajo.

FACTOR DE RIESGO: Elemento que encierra una capacidad potencial de producir lesiones o daños materiales. Elija una de las siguientes opciones:

Físico:

- Ruido.
- Vibraciones.
- Presiones anormales.
- Radiaciones ionizantes (rayos X, gama, beta, alfa y neutrones).
- Radiaciones no ionizantes (radiación UV, visible, infrarroja, Contacto indirecto (alta y baja microondas y radiofrecuencia).
- Calor.
- Frío.
- Iluminación deficiente.
- Iluminación en exceso.

Químico:

- Gases v vapores.
- · Aerosoles líquidos (nieblas y rocíos).
- Aerosoles sólidos (polvos orgánicos o inorgánicos, humo Prácticas deportivas. metálico o no metálico y fibras).

De seguridad:

- Atrapamiento.
- Golpeado por o contra.
- Proyección de partículas.
- Manipulación de materiales
- Locativos (condiciones de pisos, paredes y techos).
- Caída de alturas.
- tensión).
- Contacto directo (alta y baja tensión).
- Contacto con electricidad estática.
- Incendios.
- Explosiones.
- Salpicadura de químicos.
- Contacto con objetos calientes.
 Capacitación insuficiente.
- Tránsito.

Biológico:

- Ingestión de alimentos contaminados.
- Contacto con fluídos corporales.
- Inhalación o ingestión de microorganismos.
- Contacto con macroorganismos.

Ergonómico:

- Posiciones de pie prolongadas.
- Posiciones sentadas prolongadas.
- Movimientos repetitivos .
- Sobreesfuerzos.
- Hiperextensiones.
- Flexiones repetitivas (tronco o piernas).

Psicosocial:

- Conflictos interpersonales.
- Altos ritmos de trabajo.
- Monotonía en la tarea.
- Supervisión estricta.
- Sobrecarga de trabajo.
- Agresiones (clientes, jefe, compañeros).
- Atracos, secuestros y asesinatos.

FUENTE: Identifica el proceso, objetos, instrumentos y condiciones físicas y psicológicas de las personas que generan el factor de riesgo.

ACTIVIDAD: Marque con una X el tipo de actividad:

- Rutinaria: Operaciones de planta y procedimientos normales.
- No rutinaria: Procedimientos periódicos y ocasionales.

EXPUESTOS: Escriba el número de personas que se ven afectadas en forma directa o indirecta por el factor de riesgo durante la realización del trabajo. Especifique si son de planta, temporales, de cooperativas o independientes.

HORAS DE EXPOSICIÓN - DÍA: Especifique el tiempo real o promedio durante el cual la población en estudio está en contacto con el factor de riesgo, en su jornada laboral.

MEDIDAS DE CONTROL: Medidas de eliminación o mitigación de los factores de riesgo que se han puesto en práctica en la fuente de origen, en el medio de transmisión, en las personas o en el método.

PROBABILIDAD: Es función de la frecuencia de exposición, la intensidad de la exposición, el número de expuestos y la sensibilidad especial de algunas de las personas al factor de riesgo, entre otras. Se clasifica en:

- Baja: El daño ocurrirá raras veces.
- Media: El daño ocurrirá en algunas ocasiones.
- Alta: El daño ocurrirá siempre.



CONSECUENCIAS: Se estiman según el potencial de gravedad de las lesiones. Se clasifican en:

- Ligeramente dañino: Lesiones superficiales, de poca gravedad, usualmente no incapacitantes o con incapacidades menores.
- **Dañino:** Todas las EP no mortales, esguinces, torceduras, quemaduras de segundo o tercer grado, golpes severos, fracturas menores (costilla, dedo, mano no dominante, etc.)
- Extremadamente dañino: Lesiones graves: EP graves, progresivas y eventualmente mortales, fracturas de huesos grandes o de cráneo o múltiples, trauma encéfalocraneal, amputaciones, etc.

ESTIMACIÓN DEL RIESGO: Está dada de acuerdo con la combinación realizada entre probabilidad y consecuencias, de la siguiente manera:

		CONSECUENCIAS											
		LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO									
ЭАБ	BAJA	RIESGO TRIVIAL	RIESGO TOLERABLE	RIESGO MODERADO									
PROBABILIDAD	MEDIA	RIESGO TOLERABLE	RIESGO MODERADO	RIESGO IMPORTANTE									
PRO	ALTA	RIESGO MODERADO	RIESGO IMPORTANTE	RIESGO INTOLERABLE									

RECOMENDACIONES: Se establecen de acuerdo con el grado de riesgo identificado, así:

RIESGO	RECOMENDACIONES
TRIVIAL	No se requiere acción específica si hay riesgos mayores.
TOLERABLE	No se necesita mejorar las medidas de control pero deben considerarse soluciones o mejoras de bajo costo y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.
MODERADO	Se deben hacer esfuerzos por reducir el riesgo y en consecuencia debe diseñarse un proyecto de mitigación o control. Como está asociado a lesiones muy graves debe revisarse la probabilidad y debe ser de mayor prioridad que el moderado con menores consecuencias.
IMPORTANTE	En presencia de un riesgo así no debe realizarse ningún trabajo. Este es un riesgo en el que se deben establecer estándares de seguridad o listas de verificación para asegurarse que el riesgo está bajo control antes de iniciar cualquier tarea. Si la tarea o la labor ya se ha iniciado el control o reducción del riesgo debe hacerse cuanto antes.
INTOLERABLE	Si no es posible controlar este riesgo debe suspenderse cualquier operación o debe prohibirse su iniciación.



Auto-reporte de las condiciones de seguridad y salud

PREGUNTA

En su puesto de trabajo
 Considera que su puesto de trabajo se mantiene ordenado y limpio.
 Existe la posibilidad de que los procedimientos que realiza lo pongan en

3. Cuentan con elementos de protección personal como guantes, monogafas

contacto con sangre o fluidos corporales.

La información obtenida por parte de los trabajadores de la empresa es muy importante para alcanzar un adecuado control de medio ambiente de trabajo.

La falla en identificar el agente causal en el lugar de trabajo, puede traer como consecuencia la falta de reconocimiento de situaciones en el lugar de trabajo y la dificultad para iniciar labores de intervención.

El cuestionario que se presenta a continuación debe ser diligenciado por los trabajadores que se encuentren expuestos a factores de riesgo o agentes que puedan llevar a generar una exposición ocupacional a riesgo biológico. Es importante que las personas que lo vayan a diligenciar reciban las instrucciones y entiendan el objetivo. El cuestionario es anónimo.

Se recomienda que la encuesta sea contestada en su totalidad, de manera clara y sincera. Sus resultados permitirán definir acciones de intervención.

SIEMPRE

A VECES

U delantal.											
	En su empresa existen los medios (duchas, lavamanos) para lavarse en caso de contaminación o después del turno.										
	sto de				ositivos de bioseguridad						
					Decreate a lea condiciones de Calve	,					
					Respecto a las condiciones de Saluc	1	I				
6. ¿Qué vad	unas	ha ı	recibido?		7. ¿Ha sufrido accidentes por riesgo biológico	en su trabajo?	8. ¿Ha sufrido usted siguientes patolo		s de	las	
	Sí	No	No. dosis	Acs.	Sí No				Sí	No	
Hepatitis B					¿Cuáles?		Varicela				
Tétanos					Zoudico:		Sarampión				
Varicela							Rubeola				
Sarampión							Tuberculosis Tétanos				
Rubéola							Difteria				
Difteria							Meningitis				
Dilleria							Wermigitas				
					Respecto a la empresa						
									Sí	No	
9. ¿Cuenta co	on M	anua	al de Bioseg	uridad	y Procedimientos?						
10. ¿Ha recibio	do ca	pacit	tación sobre	el us	o, cuidados y mantenimiento de los elementos d	e protección p	ersonal?				
11. ¿Existe un de su pue				icació	n en la empresa para discutir aspectos relaciona	ados con las co	ondiciones de segurid	ad			
					Respecto a usted como trabajador de la s	salud					
									Sí	No	
12 . ¿Cumple (con le	os es	stándares, p	rotoco	los, guías o procedimientos de bioseguridad?						
13. ¿Usa, man	tiene	y al	macena cor	rectar	nente los elementos de protección personal asig	nados para su	oficio?				
14. ¿Reporta p	erma	anen	temente las	condi	ciones de riesgo y participa en su solución?						
Observacion	es:										
										• • •	



NO SABE,

NO APLICÁ

NUNCA

Ejemplo ARO, venopunción

PASOS BÁSICOS DE LA TAREA	FACTOR DE RIESGO	VALORACIÓN	RECOMENDACIONES
1. Preparación del equipo	Ninguno		
Explicación del procedimiento al paciente.	Ninguno		Explicar siempre el procedimiento al paciente para obtener su colaboración.
Colocarse los guantes de látex y selección del sitio de punción.	Ninguno		
 Ubicación del equipo en sitio seguro y cerca del campo de acción. 	Mecánico: Golpe por caída del equipo		Ubicar la bandeja o el carro con el equipo en un sitio estable y al alcance de la persona que va a realizar el procedimiento.
	Mecánico: pinchazo por manipulación inadecuada de aguja limpia, retiro brusco del protector del yelco o inserción descuidada de la aguja en el PNR.		-Retirar suavemente el protector de la aguja o yelco. -Manipular la aguja evitando distraerse y teniéndola a la vista. -Visualizar el sello para inserción de la aguja en el PNR y proceder a insertar tratando de tener la mano libre lo más alejada posible del vértice de la aguja.
5. Conexión del equipo de venoclisis y canalización de las venas	Biológico: - Pinchazo con aguja contaminada por técnica inadecuada o movimiento inesperado del paciente; al retirar en forma brusca el alma del yelco Contacto con sangre al retirar el alma del yelco.		- Póngase los guantes de látex siempre que vaya a canalizar vena Garantice que la iluminación es suficiente para realizar el procedimiento Explique al paciente el procedimiento, solicítele sque e mantenga quieto durante el mismo. Si es un niño o paciente irritable o con alteración de la conciencia solicite la ayuda de un compañero para realizar la inmovilización Retire suavemente la aguja y deposítela inmediatamente en el guardián o contenedor de seguridad (paredes rígidas) Si no dispone del recipiente inmediatamente, deposite la aguja en la cubeta o riñonera, alejada de algodones y demás elementos utilizados. Con la técnica de pesca o pinza coloque el alma dentro del capuchón, siemprimanteniendo alejada la mano libre Inmediatamente retire el alma del yelco ejerz presión sobre la parte proximal de la aguja ubicada en la vena para evitar la salida de sangre y proceda a empatar inmediatamente con el equipo de venoclisis o buretrol e inmovilice la vena.
Envasado del medicamento en la jeringa y aplicación intravenosa.	Mecánico: - Herida al partir la ampolla sin protección, o al abrir el frasco ampolla Pinchazo con aguja limpia al envasar el medicamento o al puncionar en forma brusca con la aguja el caucho o PNR.		 Utilizar protector para partir la ampolla, haciendo la presión en la zona punteada de la misma. Retirar la parte metálica del frasco ampolla con pinza. Ejercer un buen punto de apoyo al envasar la medicación. Visualizar el sitio de punción en el PNR, garantizando la inmovilización del mismo y puncionando en forma suave para evitar que se mueva y la aguja se desvíe quedando por fuera.
	Químico: - Proyección del medicamento a la cara por presión del frasco ampolla.		 Al realizar la dilución ingrese lentamente el líquido al frasco ampolla y simultáneamente vaya extrayendo el aire para generar el vacío y evitar la salida del medicamento a presión.
7. Desconexión del equipo de venoclisis del yelco o PNR y fijación en el buretrol o frasco de suero.	Biológico: - Pinchazo al desempatar la aguja del PNR o al fijar la aguja con el protector en el buretrol.		- Sostenga en forma firme el PNR y con la mano dominante retire lentamente la aguja Con el protector de la aguja previamente fijado con microporo al equipo de venoclisis o buretrol, proceda a insertar la aguja en el mismo, manteniendo la mano accidentable alejada del capuchón Verifique que la aguja quedó bien insertada en el protector.



	Mecánico: - Pinchazo al aplicar el anticoagulante en el PNR o al retirar la aguja.	- Sostenga en forma firme el PNR y con la mano dominante retire lentamente la aguja Con el protector de la aguja previamente fijado con microporo al equipo de venoclisis o buretrol, proceda a insertar la aguja en el mismo, manteniendo la mano accidentable alejada del capuchón Verifique que la aguja quedó bien insertada en el protector.
8. Desecho del material utilizado	Bilógico: - Pinchazo con el alma del yelco depositada en el cubeta o riñonera Contacto con sangre por algodones contaminados.	 Al descartar en el puesto de enfermería el material utilizado, verifique la ubicación de cada elemento, utilice pinza para descartar en el guardián las agujas depositadas en la cubeta o bandeja si están sin protector. Con los guantes puestos tome los algodones contaminados con sangre y deposítelos en la bolsa roja.
	Mecánico: - Herida con ampolla partida o parte metálica del frasco ampolla.	Con los guantes puestos y ayudándose de una pinza o algodón no contaminado tome los vidrios y deposítelos en el recipiente destinado para tal fin.

Formato ARO

ANALIS	IS DE RIESGO POR OFIC	Ю	NOMBRE DEL OFICIO									
DEPARTAMENTO	SECCIÓN											
FECHA DE EJECUCIÓN	ECHA DE EJECUCIÓN EQUIPO DE TRABAJO PARA EL ARO											
TIPOS DE ACCIDENTES ESPECIALES			ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS									
PASOS BÁSICOS DEL OFICIO	FACTOR DE RIESGO	VALORACIÓN	MEDIDAS CORRECTIVAS RECOMENDADAS									

Elementos de protección personal para trabajadores de la salud

A continuación se describen los elementos de protección personal para los trabajadores de los hospitales, según su labor, los riesgos que se enuncian son los que pueden considerarse como propios del oficio, sin desconocer otros que puedan surgir para cada caso particular. Para ampliación de la información de algunos cargos pueden comunicarse con su Profesional en Prevención de Riesgos o con el Centro de Información de Sustancias Químicas, Emergencias y Medio Ambiente, Cistema, ya que este documento sólo es una guía práctica:

ÁREA	PUESTO DE TRABAJO	RIESGOS (que requieren EPP)	EPP REQUERIDO
	Médicos Personal de Enfermería (jefes, auxiliar enfermería, camillero)	Biológico: Contaminación con fluidos y secreciones. Irritación en la piel por manejo de medicamentos.	Guantes de látex¹, bata resistente a fluidos (Tyvek) o delantal, Gafas o careta facial con tapabocas, zapatos antideslizantes.
Urgencias	Terapeuta respiratoria (planta y estudiantes)	Contaminación biológica por vía aérea. Manipulación de medica- mentos.	Gafas o careta facial, mascarilla para partículas o TBC (para pacientes con tuberculosis), guantes de látex.
	Odontología (odontólogos, maxilofaciales y residentes)	Contaminación con secreciones. Manipulación de mercurio, resinas, lámparas U.V.	Gorro, visor, tapabocas, guantes de látex.
Laboratorio clínico y banco de sangre	Bacteriología, auxiliares, estudiantes	Biológico: Contaminación con las muestras. Químico: manipulación de reactivos de laboratorio.	Riesgo químico: Traje de dotación (pantalón y blusa en algodón), bata en Tyvek para riesgo de salpicaduras, gafas, guantes en materiales como: N-Dex (nitrilo bajo calibre), nitrilo, butilo o neopreno, respirador con cartucho universal, zapatos antideslizantes. Riesgo biológico: traje protector igual al riesgo químico, tapabocas, guantes en latex, N-Dex o nitrilo-látex, gafas.
Rayos X Imaginología	Técnicos Radiólogo	Radiaciones ionizantes (rayos X). Manipulación de productos químicos para el revelado de las placas.	Delantal y guantes o mitones plomados, protectos de trioides, gafas contra rayos X. Control de radiación acumulada con dosímetro.

Las personas alérgicas al látex pueden utilizar guantes de vinilo o N-Dex (nitrilo de bajo calibre) que ofrecen la misma comodidad y protección.



1	ÁREA	PUESTO DE TRABAJO	RIESGOS (que requieren EPP)	EPP REQUERIDO
	Servicios Generales	Lavandería (autoclave)	Estrés térmico: Manipulación de blanqueadores, detergentes.	Overol de dotación, guantes de caucho, tapabocas, gafas, zapatos antideslizantes. Para comodidad del trabajador, en áreas calientes puede optarse por un chaleco refrigerante o una chaqueta reflectiva (recubrimiento metalizado) para aislarlo de la radiación del calor, así como de guantes en kevlar para manipular equipos calientes.
		Calderista	Estrés térmico, peligro de lesiones en los pies y manos.	Overol de dotación, guantes de kevlar(aislante de calor), botas con puntera reforzada, delantal aluminizado o chaleco refrigerante; lámina facial con filtro U.V.
		Electricista	Descargas eléctricas, caídas en el caso de trabajos en alturas.	Overol de dotación; casco, botas y guantes dieléctricos; para trabajo en alturas arnés con cuerdas, línea de vida, anclajes, casco.
		Plomero	Lesiones pies y manos por manipulación de implementos y herramientas.	Overol de dotación, casco, botas, guantes de carnaza y gafas. Cinturón portaherramientas.
	Mantenimiento	Pintor	Químicos: inhalación de polvo y solventes de pinturas.	Overol de dotación, guantes de caucho nitrilo (resistente a solventes); respirador con cartuchos para vapores orgánicos/material particulado y gafas. Cinturón portaheramientas.
		Almacenista	Inhalación de polvo.	Overol de dotación, guantes en algodón grueso con palmas de cuero o en carnaza, mascarilla para partículas (N95).
		Soldadores	Lesión visual por rdiación infrarroja, quemaduras en brazos y manos, inhalación de humos metálicos, lesiones en los pies por caída de objetos.	Overol ignífugo, careta de soldador con visor con filtro l.R., mascarilla con respirados y filtro para soldadura y niveles molestos de ozono; guantes de soldador.
	Nutrición	Ecónoma aux. nutrición Auxiliar lactario	Deben protegerse los alimentos de contaminación.	Bata o blusa de dotación, gorro, tapabocas, guantes.
	Hospitalización Cirugia	Cirujano, ortopedista, ginecólogo, neurocirujano, residente e interno.	Biológicos: riesgo de contaminación con secreciones y fluidos corporales. Necesidad de mantener ambientes asépticos.	Guantes de látex, overol o bata resistente a fluídos (ejemplo en foto: Isoclean elaborado en Tyvek) o delantal, gafas,
		Anestesiólogo Instrumentadora Circulante	Manipulación de equipos médicos y gases anestésicos (ver observaciones específicas en la sección final).	gorro y tapabocas.



ÁREA	PUESTO DE TRABAJO	RIESGOS (que requieren EPP)	EPP REQUERIDO
Sala de partos	Ginecoobstetra, residente-interno	Biológicos: riesgo de contaminación con secreciones y fluidos corporales. Necesidad de mantener ambientes asépticos.	Guantes de látex, overol o bata resistente a fluidos (ejemplo en foto: Isoclean elaborado en Tyvek) o delantal, gafas, gorro y tapabocas. Zapato cubierto antideslizante.
Otras áreas	a. Enfermeros Sala de ortopedia -ortopedista -instrumentadora Recuperación -auxiliares, -enfermeros UCI -internistas -enfermería b. Anestesiólogo c. Control de esterilización -auxiliares de enfermería -servicios generales	a. Biológicos: riesgo de contaminación con secreciones y fluidos corporales. Necesidad de mantener ambientes asépticos. b. Los gases anestésicos son de alta toxicidad aguda y crónica. El óxido nitroso es oxidante fuerte. c. Manipulación de óxido de etileno (gas esterilizante muy tóxico y muy inflamable). Necesidad de mantener ambientes asépticos.	a. Guantes de látex, overol (o traje de dos piezas) resistente a fluidos (Tyvek) o delantal, gafas, gorro y tapabocas. b. Mantenimiento preventivo de mangueras, empaques y válvulas de los equipos de anestesia. Establecer controles de ingeniería en áreas de cirugía y esterilización (ETO) para disminuir el riesgo a la exposición. c. Esta área debe ser totalmente aislada y se sugiere un dispositivo permanente para detectar niveles peligrosos del gas. Estricto control en el almacenamiento y manipulación del gas. La única protección respiratoria eficiente es el suministro de aire. Sin embargo MSA ofrece un respirador especial para ETO con aprobación NIOSH; guantes en caucho butilo ó 4H (silver shield). Traje de protección en caucho butilo. Monogafas de seguridad.

Fecha de elaboración: 20/06/2005 Elaborado por: Claudia Marcela Torres. Auxiliar de CISTEMA Revisado por: Adriana Castro, Yoldy Pantoja, Camilo Ospina

Nota: La información anterior se proporciona a manera de orientación. Está basada en fuentes consideradas veraces, y acatarla o no depende exclusivamente del usuario. El autor no se hace responsable por las consecuencias derivadas de la aplicación de estas recomendaciones.

Las fotografías utilizadas en este documento fueron obtenidas de diferentes páginas de Internet y pretenden ilustrar el contenido del mismo.



Tarjeta guía para la observación del comportamiento seguro

Area:											
Turno:				Fed	cha: _						<u> </u>
Estándares comportamientos críticos		o. Con	nporta ositiv		tos	Pe	ersona	No. as obs	erva	adas	% comportamientos positivos seguros
	L	М	М	J	V	L	М	М	J	V	
OBSERVACIONES:											
Porcentaje d	le com	porta	mient	os se	guros	=-					cos positivos os observados

Cabe anotar que cada empresa diseña el formato de tarjeta que más se acomode a las necesidades y de acuerdo con el tipo de procesamiento que se le vaya a dar a la información. Sin embargo independiente de lo anterior, se recomienda elaborar tarjetas que tengan los días de la semana, para que cada observador haga el consolidado semanal.

Cada plan de observación incorpora el número de comportamientos críticos que considere necesarios para impactar la accidentalidad, teniendo en cuenta los recursos disponibles. Sin embargo en las primeras etapas del proceso se recomienda trabajar con pocos comportamientos.

El porcentaje de comportamientos seguros se puede obtener por cada comportamiento estándar definido o por el total de comportamientos seleccionados. También es necesario calcular este indicador por áreas, secciones o líneas de proceso y a partir de allí obtener el indicador global de las áreas intervenidas.

Instructivo para el diligenciamiento de la Guía de Observación

La lista de observación del comportamiento seguro, consta de una serie de indicadores de comportamiento o estándares de seguridad, que guían la observación para el seguimiento del desempeño en seguridad. A continuación se explican cada uno de las variables de dicho instrumento:

- Área o sección: Se describe el área o sección objeto de observación. La estrategia de observación se debe trabajar en cada una de las áreas o secciones críticas, por separado. Una misma lista de observación no debe involucrar toda la planta ya que la observación de comportamientos se complica, la responsabilidad se diluye, se requiere de mayor tiempo y el análisis se dificulta. Para cada área se deben determinar comportamientos críticos que lleven a la disminución del accidente de trabajo y mejoramiento de las condiciones de vida laboral.
- Turno: Se anota el turno en el cual se está realizando la observación. Esto con el fin de poder realizar seguimiento a cada uno de los equipos de trabajo.
- Fecha: Se escribe la fecha en que se realizan las observaciones
- Estándares de seguridad: Se refieren a los comportamientos críticos estándares definidos con la participación del grupo de trabajadores que serán observados.
- Número de comportamientos positivos: Mediante una tabulación manual se van anotando el número de comportamientos, positivos o seguros, observados en cada uno de los trabajadores de la sección y para cada uno de los estándares definidos.
- Número de personas observadas: Se refiere al total de personas observadas en el área y que se comportaron segura o inseguramente. Normalmente una misma persona, cuando realiza un oficio amplio no fragmentado, requiere ser observada con más de un indicador de comportamiento; en éste caso una misma persona requiere ser contada en cada uno de los indicadores correspondientes.
- % de comportamientos seguros: Es el número de comportamientos críticos positivos dividido por el total de comportamientos observados (positivos y negativos)
- Comentarios: En esta casilla es importante hacer anotaciones acerca de los factores básicos (inducción insuficiente, equipo de
 protección inadecuado, diseño de las herramientas...) que en un momento dado están determinando un comportamiento inseguro,
 los cuales se identifican durante la intervención y el diálogo con el trabajador.



Tendencia en el cambio del comportamiento

Área: Producción Turno: 8-12 m Fecha: Febrero 28 de 1997

Estándares de seguridad	% c	le comportamientos seg	uros
	Línea basal	Intervención	Resulta dos
Las cajas del piso se levantan doblando las rodillas y manteniendo la espalda recta.	40.0	98.0	97.0
Los operarios de transporte de material utilizan zapatos de seguridad.	33.0	94.0	96.0
El material de desecho es depositado en los recipientes que existen en el área.	50.0	100.0	100.0

- Línea basal: Corresponde al porcentaje de comportamientos seguros, obtenidos antes de comenzar la observación activa. Se recomienda que la línea basal se haga con los resultados de cinco observaciones o más. Estos porcentajes sirven como punto de referencia inicial para establecer la meta de desempeño y determinar la tendencia al cambio y el impacto del modelo sobre el comportamiento.
- Intervención: Corresponde a los porcentajes de comportamientos seguros, obtenidos durante la intervención. La duración de la intervención está determinada por el alcance de las metas propuestas. De ahí que en algunas empresas este período puede durar un mes y en otras hasta tres o más meses.
- Resultados: Unos meses después de finalizado el proceso de intervención, se reanuda las observaciones durante una semana, como mínimo, con el fin de comprobar la consolidación del cambio de comportamientos. Es de esperarse que en esta etapa del proceso el grupo de trabajadores mantenga la meta fijada. De no ser así se deben identificar las nuevas situaciones que están interfiriendo en el proceso e implementar los correctivos del caso.



Historia clínica ocupacional



EMPRESA NIT
1. TIPO DE EXAMEN
Preempleo Retiro Periódico Cambio de oficio Reingreso
2. FECHA DEL EXAMEN
3. INFORMACIÓN GENERAL
Nombre y apellidos
Documento de identificación C.C. T.I. C.E.
Número Lugar de expedición
Código interno (Registro)
Fecha de nacimiento Ciudad Depatamento
Edad (años cumplidos) Sexo: M F
Estado Civil Soltero Casado Separado Viudo Unión libre No. hijos
Escolaridad Sin educación Secundaria completa Superior incompleta
Primaria completa Secundaria incompleta Técnico completa
Primaria incompleta Superior completa Técnico incompleto Otros
Lugar de residencia Ciudad Departamento
Dirección Barrio
Teléfono (1) Teléfono (2) Zona urbana Rural
EPS IPS AFP
Fecha ingreso a la empresa Antigüedad en la empresa Sección actual
Oficio actual
Tipo de vinculación: Término indefinido Término fijo Temporal
4. HÁBITOS
4.1 Tabaquismo No fuma Exfumador Fumador No. de cigarrillos/día
4.2 Actividades deportivas ¿Practica deporte? SI NO ¿Cúal?
Frecuencia 1 vez semana 2 veces semana 3 o más veces
¿Ha tenido lesiones deportivas? SI NO ¿Cuáles?
4.3 Drogadicción ¿Ha consumido sustancias psicoactivas? SI NO ¿Cuál?
¿Actualmente las consume? SI NO ¿Cuál?
4.4 Alcoholismo ¿Consume bebidas alcohólicas? SI NO ¿Frecuencia?
4.5 Realiza otra actividad extralaboral SI NO ¿Cuál?
Observaciones:



5. ANTECEDENTES CLÍNICO	S PERSONALES Y	FA	MII	LIARES			
ANTECEDENT	E	Р	F		ANTECEDENTE		ΡI
5.1 INFECCIOSOS				5.2.15 Enfe	rmedades neurológicas		
5.1.1 Tuberculosis				5.2.16 Enfe	rmedades de la mama		
5.1.2 Otitis				5.2.17 Obes	sidad		
5.1.3 Amigdalitis					rmedades gastrointestinales		
5.1.4 Infección SNC					s enfermedades mayores		
5.1.5 Zoonosis					ornos osteomusculotendinosos		
5.1.6 Hepatitis				5.3 HOSPITALA			_
5.1.7 Virosis				5.4 QUIRÚRGIO			-
5.1.8 Enf. transmisión sexual					S O HIPERINMUNIDAD		-
5.1.9 Otras infecciones	ODÓNIO A O				o hiperactividad bronquial		-
5.2 ENFERMEDADES MAYORES O	CRUNICAS			5.5.2 Rinitis			-
5.2.1 Coagulópatas				5.5.3 Derma			+
5.2.2 EPOC 5.2.3 Diabetes insulinodependient	to.			5.5.4 Urtical 5.5.5 Otras	nas		-
5.2.4 Diabetes no insulinodependient					ADES MENTALES		-
5.2.4 Diabetes no insulmodependi 5.2.5 Hipertensión arterial	iente			5.6.1 Psicos			-
· .				5.6.1 Psicos 5.6.2 Neuro			+
5.2.6 Infarto agudo miocardio 5.2.7 Angina de pecho			-		rnos de la personalidad	+	+
5.2.8 Cáncer			-		OS DE REFRACCIÓN	- +	+
5.2.8 Cancer 5.2.9 Colagenosis y/o autoinmune	96			5.7 TRASTORN 5.8 TRAUMÁTIC			+
5.2.10 Congénitas			_	5.8 TRAUMATIC			+
5.2.10 Congenitas 5.2.11 Epilepsia			1	5.8.2 Luxac		-	+
5.2.12 Várices miembros inferiore	9			5.8.3 Esguir			-
5.2.13 Enfermedades de la piel	3				traumatismos		+
5.2.14 Tiroides u otras endocrinas				5.9 OTROS AN			+
6. ANTECEDENTES GINEOB Menarca Ciclos Enfermedades de la mama Fecha última citología Partos Abortos Planifica SI NO Tiempo que lleva planificando (Año	SI NO Mortinate	¿Cι	J.M. uáles Res	sultado Normal Vivo	Dismenorrea SI Anormal Grávidos SI F.U.P. Quirúrgico Otros		
7. ANTECEDENTES OCUPAC	ofesional diagnosticadas	en	la e	empresa o en otra	as empresas		
FECHA DEL DIAGNÓSTICO	EMPRESA DONDE	SE	DIA	GNOSTICO	DIAGNÓSTICO		
7.2 Accidentes de trabajo sufridos	en la empresa o en otras	em	pres	sas			
FECHA DEL ACCIDENTE DE TRABAJO	SECCIÓN Y EMPRESA ACCID			OCURRIÓ EL	LESIÓN	SECUE	_
IRADAJU	ACCID	EN.	TΕ		ELOION	SI	NO
ITADAJU	ACCID	EN'	TE		ELGION	SI	NO



7.3 Exposición a factores de riesgo laborales

	SITIO DE											FA	CTO	DRE	S D	ER	IES	GO										
NOMBRE DE LA EMPRESA	TRABAJO Y	С	ódiç	jo	С	ódig	jo	С	ódiç	go	С	ódiç	jo	С	ódiç	go	С	ódi	jo	С	ódi	go	С	ódiç	jo	С	ódiç	10
	OFICIO	Exp.	Hs.	P.	Ехр.	Hs.	P.	Ехр	Hs.	P.	Ехр.	Hs.	P.	Ехр.	Hs.	P.	Ехр	Hs.	P.	Ехр.	Hs.	P.	Ехр	Hs.	P.	Ехр.	Hs.	P.
_ , ,	Sección actual																											
Empresa actual	Oficio actual																											
Empress setual	Otra sección																											
Empresa actual	Oficio	•																										
Empresa No. 1	Sección																											
	Oficio																											
Empresa No. 2	Sección																											
	Oficio																											
Empresa No. 3	Sección																											
	Oficio																											
TOT	ΓAL																											
Observaciones:																												
8. REVISIÓN	I DE SISTEM	AS																										
Enfermedad		SI		1	NO		1																					
Descripción																												
Besonpoion																												
9. ANTECED	ENTES PER	SO	NAI	LES	5																							
ÓRG	ANO O SISTEM				SI				ÓRG	AN	00	SIST	TEM.	A			SI			ÓF	RGA	NO	o si	STE	MA			SI
Cabeza						Gar	gan	ta										Loc	omo	tor (Oste	eoart	icula	ar)				
Ojos						Cue	ello											Neı	ıroló	gico								
Oídos						Car	dio-ı	respi	irato	rio								Pie	y ar	nexo	S							
Nariz						Gas	troir	ntest	inal																			
Boca						Ger	nito-ı	urina	rio																			
Observaciones:																												
40 = 24 14 = 1	LEÍOLOO																											
10. EXAMEN	FISICO			_								_			1 .					511								
Peso (Kgs)				Pre	sión	arte	rial			ntado		_			/	_								ро с				Ш
Estatura (cms)	Щ									stac	do				/					Dor	nina	ncia		estro]
Pulso (ppm)									De	-				<u> </u>	/								Sini	iestro)]
Temperatura (C)				Fre	cuer	ıcia r	esp	irato	ria (r	pm)										_			Am	bidie	stro			
Complexión									Por	cent	aje d	de pe	eso (pron	nedi	0)												
Diagnóstico	Obeso]		Sob	repe	eso					Nor	mal					Déf	icit d	le pe	eso							



	RGANO	O SISTE	MA			N	Α	<u> </u>			OB	SERVA	CIONES			
Aspecto general								$ldsymbol{ldsymbol{ldsymbol{eta}}}$								
Cictrices o tatuajes								_								
Piel y faneras																
Cráneo																
		pados														
	Co	njuntivas														
ojos	Esc	cleróticas														
0303	Pu	oilas														
	Có	rnea														
	For	ndo de ojo	0													
	Pal	oellón														
OIDOS		nductos						1								
	Tim	panos														
		ique														
NARIZ		rnetes														
		cosas				-										
		oios														
BOCA		ngua						1								
2007		inge y an	níadalas		-+	-		H								
Cuello - tiroides	ı aı	go y an	guaius		-+	-+		1								
Tórax																
Examen de mamas								1								
Pulmones								1								
Corazón								1								
Corazon	Vío	ceras			-			1								
		rnias						1								
ABDOMEN		_		-												
				-												
				1												
=><====================================		mbros su		;												
EXTREMIDADE		mbros in	teriores					_								
		rices						ļ								
		rcha														
SISTEMA		nsibilidad														
NERVIOSO		flejos														
		oresión ps	sicológic	а												
Concepto odontológ	ico															
Observaciones:																
EXAMEN OSTEOA						·					T				I	
SÍNTOMA	DEDOS	MANOS	DEDO:	S PIES	D MUN	ŇECA I	CO D	DOS I	HOM D	IBROS I	ROD D	ILLAS I	D CAL	DERA I	TOB D	ILLOS I
DEFORMIDAD																
RUBOR																
CALOR																
SENSIBILIDAD																
EDEMA																
DOLOR										Ī						
LIMITACIÓN								T			l					
FUNCIÓN MOT	ORA	ESPON	TÁNEA	SI		N	10		CONSE	RVADA		SI		NO]	
Observaciones:																



▲ EXAMEN DE COLUMNA DORSO LUMBAR

PRUEBA	NORMAL	ANORMA	IORMAL OBSERVACIONES			
INSPECCIÓN						
Simetría						
Curvaturas						
PALPACIÓN						
Dolor						
Espasmo						
MOVILIDAD						
Flexión						
Extensión						
Flexión lateral		1				
Rotación MARCHA						
Puntas						
Talones						
REFLEJOS						
Patelar						
Aquiliano						
Trofismo muscular						
	•	•	•			
11. RESULTADOS EXAM	ENES AUXIL	IARES DE	DIAGNÓSTICO			
10.1 Grupo Sanguíneo		Factor F	Rh: Positivo		Neg	ativo 🔲
10.2 Otras pruebas de laboratorio	o y Rayos X					
NOMBRE DEL EXAME	EN	FECHA	RESULTADO	N	Α	OBSERVACIONES
Hemoglobina						
Hematocrito Anticuerpos HB						
Anticuerpos HC						
Serología						
Tuberculina						
Anticuerpos varicela						
Anticuerpos sarampión Anticuerpos rubeola	+					
Citoquímico orina					-	
Mercurio en orina						
Diligenció:						
10.3 Prueba visual Fed	cha		Resultado:	Norr	mal	Anormal
Observaciones:	,				•	
10.4 Espirometría Fed	cha		Resultado:	Norr	mal [Anormal
Observaciones:					_	
10.5 Audiometría Fed	cha		Resultado:	Norr	nal	Anormal
Observaciones:			•		•	_
10.6 Vacunación						
Tétanos Dosis		Hepatitis B	Dosis	Otra	s Cuá	l Dosis
	 1	1		1		
Fecha	+		 	ļ		
Fecha				j		
Fecha]		
Fecha		•				
	 					
Fecha						
10.7 Otros exámenes de laborato	orio					



12. CONCLUSIONES		
11.1 Diagnóstico (s):		
11.2 Concepto de aptitud para el oficio	Apto No apto	Apto con limitaciones Aplazado
Observaciones:		
11.3 Recomendaciones	_	
¿Remisión a EPS (IPS)? SI	NO	
Tratamiento SI	NO ¿Cuál?	
Otros exámenes diagnósticos SI	NO ¿Cuáles?	
Otras recomendaciones		
11.4 Concepto exámenes de retiro		
¿Se encuentran alteraciones clínicas con respec	cto al exámen de ingreso?	SI NO
¿Cuáles?	· ·	
¿Estas alteraciones impiden la futura capacidad	laboral del trabajador?	SI NO
El examinado certifica que no omitió ningún dato	relevante sobre sus antecedentes oci	upacionales, personales y familiares que
pudiesen influir sobre su estado de salud, y que		
Nombre del médico	Registro del médico	Nombre del trabajador
Firma del médico		Firma del trabajador



Esquemas de vacunación por riesgo ocupacional para trabajadores de la salud

Las personas que trabajan en instituciones al cuidado de pacientes como médicos, enfermeras, odontólogos, técnicos de laboratorio, estudiantes de estas profesiones, personal voluntario, de soporte y administrativo, deben mantener actualizados sus calendarios de vacunación. El trabajador de la salud tiene la responsabilidad de evitar la posibilidad de causar daño a los pacientes mediante la prevención de la transmisión de enfermedades inmunoprevenibles, pues no sólo se puede infectar, sino ser el vehículo de transmisión de diferentes enfermedades infecto-contagiosas y autoprotegerse ante la posibilidad de su desarrollo.

Los hospitales deberán tener programas sólidos y permanentes de vacunación de sus trabajadores, esto mismo se aplica a médicos independientes, personal de hogares geriátricos y laboratorios clínicos y de investigación.

Los programas de inmunización para el personal de salud deben estar dirigidos y coordinados por servicios de salud ocupacional o por departamentos afines con la prevención y la protección contra riesgos de la salud.

Estos programas deberán incluir las siguientes actividades:

- Actualizar el calendario de vacunación de todo el personal de salud.
- Revisar el estado de la vacunación de los trabajadores al ingreso a la institución.
- Ofrecer información apropiada sobre los riesgos de exposición así como sobre los beneficios de la vacunación.
- Administrar las vacunas recomendadas de acuerdo con el riesgo y en condiciones seguras.
- Velar por el cumplimiento de los programas de bioseguridad, especialmente con los aspectos relacionados con los riesgos biológicos.
- Atender oportunamente los accidentes laborales.
- Establecer las normas de restricción laboral en caso de infecciones que requieran de una intervención precisa para la protección de los pacientes y de los trabajadores de salud expuestos.
- Conformar un sistema de registros para el seguimiento de coberturas vacunales, impacto del programa y posibles reacciones adversas a la vacunación.

ESQUEMA DE INMUNIZACIÓN PARA TRABAJADORES DE LA SALUD (TS)

VACUNAS	INDICACIONES	DOSIS/ESQUEMAS VÍAS ADMINISTRACIÓN	COMENTARIOS
Hepatitis B	Todos los TS. Requisito para ingreso a las facultades de áreas de la salud y para ingreso laboral.	9 ' '	Alta respuesta. Se sugiere control de títulos de anticuerpos luego de la vacunación. Protección: títulos > 10 UI/L.
Influenza	Especialmente los que están en contacto con pacientes de alto riesgo. Los TS con edad mayor a 65 años y con enfermedades crónicas pulmonares o cardiovasculares, diabéticos con disfunción renal, hemolglobinopatías o inmunosupresión. TS embarazadas con autorización médica.	1 dosis anual I.M. Región deltoidea	Reduce tanto la transmisión a los pacientes como el ausentismo laboral. Vacunación idealmente en septiembre u octubre.
Triple viral (Rubéola, sarampión y parotiditis)	Individuos no vacunados. Insistir en rubéola en mujeres susceptibles. Mayor riesgo: Personal de áreas u hospitales pediátricos y de atención materno infantil.	S.C. 1 dosis si han sido vacunados	Los TS no inmunes tienen riesgo de adquirirla o transmitirla a mujeres en embarazo. No aplicarla durante el embarazo.



VACUNAS INDICACIONES		INDICACIONES	DOSIS/ESQUEMAS VÍAS ADMINISTRACIÓN	COMENTARIOS
	Varicela	Virus varicela zoster (VVZ) Personal de salud no inmune con riesgo de exposición al VVZ. Control de brotes dentro de los tres días de detección de caso índice.	1-2 dosis dependiendo del riesgo de exposición S.C.	Frecuentes brotes en estudiantes del área de la salud. Riesgo para mujeres no inmunes en embarazo, por infección fetal. No aplicarla durante el embarazo. Esperar 30 días posvacunación para embarazo.
	Tétanos difteria (T-d)	Mantener los esquemas para la población general.	0-1-6 dosis cada 10 años I.M. Región deltoidea	Si se tiene previamente el esquema completo. Refuerzo cada 10 años
	Hepatitis A	Personal de salud no inmune. La exposición ocupacion no incrementa el riesgo en TS cuando hay adecuado control nosocomial.	2 dosis 0, 6-12 meses I.M. Región deltoidea.	Especialmente personal de salud en contacto con niños o pacientes de alto riesgo.
	Fiebre tifoidea	TS en áreas endémicas o con visitas en estas áreas.	1 dosis I.M. Región deltoidea	Revacunación cada tres años. Para disminuir el riesgo, requiere de muy buena higiene, especialmente lavado de manos.
	Fiebre amarilla	TS en áreas endémicas o con visitas en estas áreas.	1 dosis S.C.	Revacunación 10 años. Precaución especial en la vacunación de adultos mayores, inmuno-comprometidos y mujeres embarazadas.

COMENTARIOS

- 1- En la actualidad en los Estados Unidos, no existe una recomendación para la vacunación rutinaria del TS con la vacuna de pertusis acelular en dosis cada 10 años (MMWR, marzo 26, 2004/53, RR-3). Sin embargo en Colombia se sugiere su uso en el personal de salud por el riesgo de infección a partir de pacientes con *B. pertussis* y desarrollo de estado de portador con posible transmisión a la población infantil.
- 2- Personal de salud en condiciones médicas de riesgo deben recibir la vacuna polisacárida contra neumococo de 23 serotipos.
- 3- Personal de laboratorio en contacto con el virus de fiebre amarilla en la producción de vacunas deben tener actualizado el esquema de vacunación.
- **4-** La vacunación contra meningococo está indicada para los TS en áreas de alto riesgo y durante epidemias. Se utiliza la vacuna de acuerdo con el serogrupo identificado.



Manejo inicial del accidente biológico

Toda esta información debe quedar consignada en la historia clínica de la atención inicial y del seguimiento

- Descripción del Accidente: Qué, cuándo, cómo, con quién, qué procedimiento se realizaba en ese momento...
- 2. Datos de la FUENTE respecto a la patología que presenta, edad. antecedentes patológicos y epidemiológicos pertinentes. Diagnóstico. Estado actual de la enfermedad de base, si la hay. Tratamiento anti retroviral que está recibiendo en ese momento, recuento de CD4 y carga viral con fecha de su realización.
- 3. Naturaleza de la lesión:
 - **3.1 Tipo de lesión: ●** Pinchazo superficial . Sangrado: Escaso.
 - Herida.

Profuso.

Laceración.

No se presentó.

- 3.2 Piel: Sana.
 - Afectada: Tipo de lesión que presenta.
- **3.3 Mucosas:** Parte afectada / Cantidad de fluido: poco, mucho.
- 3.4 Elemento: Aguja sólida Tipo Calibre #
 - Aguja hueca____ Tipo____ Calibre #____
 - Elementos de Odontología. Otros Objetos .
 - Cortante: Lanceta / Bisturí / Tijeras / Sierra.
 - Elementos de vidrio: Frasco / Pipeta / Tubo .
- 3.5 Ocurrió la lesión:
 - Antes de usar el elemento: No es de riesgo biológico.
 - Durante el uso del elemento.
 - Después de usar el elemento o luego de desecharlo.
- 4. Tipo de fluido:

Alto Riesgo: Sangre, secreciones genitales, líquido amniótico, líquido cefalorraquídeo, líquidos de serosas, cualquier líquido con sangre.

Riesgo Dudoso: Orina /Heces / Saliva / Sudor / Leche materna.

5. Condiciones de la persona accidentada

- Uso de elementos de protección al momento del accidente: ¿Cuáles?
- Antecedentes patológicos y epidemiológicos pertinentes.
- Sospecha de embarazo.
- Accidentes de riesgo biológicos previos.
- Vacunación HB: -NO TIENE.
 - -Esquema incompleto: Cuántas dosis y fecha última dosis.
 - -Esquema completo y/o con refuerzo: Fecha última dosis.
 - -Titulación anticuerpos: Fecha y valor de los títulos.



6. Clasificación del Accidente:

Alto Grado de Exposición

- Herida o pinchazo profundo.
- Pinchazo con aguja hueca.
- Sangre visible o líquidos corporales de alto riesgo de transmisión (semen, secreción vaginal, LCR, líquido de serosas), o cualquier otro líquido contaminado con sangre.
- · Lesión intravascular.
- Salpicadura de grandes volúmenes en mucosas y piel no integra.
- Accidente sin elementos de protección.

Bajo Grado de Exposición

- Pinchazo con agujas sólidas o huecas sin sangre visible.
- Pinchazo con aguja hueca utilizada para el paso de medicamentos.
- Pinchazo o laceración superficial.
- Salpicadura de gotas, en poco volumen en mucosa o en piel no íntegra.
- Accidente con elementos de protección.

7. Realizar a la fuente:

Ρ	REVIA FIRMA DEL CONSENTIMIENTO IN	FORMADO		
	Nombre Completo:	_Cédula	Teléfono	
	Laboratorio: • HIV (Anticuerpo para HIV)).	Teléfono	

- Ags HB (Antígeno de superficie Hepatitis B).
- Anti Hep C (Anticuerpos para Hepatitis C).

Los resultados de los exámenes realizados a la FUENTE, son la CLAVE para el seguimiento del paciente accidentado.

8. Realizar al accidentado:

PREVIA FIRMA DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Laboratorio: • HIV (Anticuerpo para HIV).

• Ags HB (Antígeno de superficie HB).

Sólo si no tiene esquema de vacunación, o se desconoce.

- Anti HBs (Anticuerpos contra el antígeno de superficie Hepatitis B).
- Anti Hep C (Anticuerpo Hepatitis C).

EN CASO DE QUE LA FUENTE SEA DESCONOCIDA SE TOMAN LOS EXÁMENES DESCRITOS ANTERIORMENTE, AL ACCIDENTADO.

- 9. Asesoría telefónica: Línea Salvavidas, Médico Laboral en caso de ser necesario, Infectólogo.
- 10. Conducta a seguir: Laboratorio, profilaxis post exposición, vacunación.

Cita por la Línea Salvavidas para control y seguimiento: Centro para los Trabajadores (CPT) o con el Infectólogo según la indicación .

DEBE DE ASISTIR A CONSULTA " CON LOS RESULTADOS DE LABORATORIO, TANTO DE LA FUENTE COMO DE LA PERSONA ACCIDENTADA". TELÉFONO LINEA SALVAVIDAS 018000-941414 O 018000-511414



Formato de registro e investigación de accidentes ocupacionales por riesgo biológico y exposiciones en el sector salud

Nombre empresa:		Nombre usuari	a:
Nombres:		Apellidos:	
Edad:	Sexo:	Estado civil:	
Cargo:			
Tipo de Contrato o vinculac	ón :		
Área dónde ocurrió la expos	sición:		
Tiempo en el cargo:			
Tiempo en el área:			
Fecha de ocurrencia del aco	cidente o exposición (d/ m/ a):	
Hora en que ocurrió el accio	lente o exposición (militar):		
Horas continuas trabajadas	hasta el momento de la exp	osición:	
¿Trabaja en otra Institución d	e Salud? SÍ NO		
En caso afirmativo ¿dónde	?		
PARA PRESUNTO A.T. POR F PARA PRESUNTAS EXPOSIO			•
PARA PRESUNTAS EXPOSIO	CIONES OCUPACIONALES I	REMITIRSEALNI	•
PARA PRESUNTAS EXPOSIO	CIONES OCUPACIONALES I	REMITIRSEALNI	UMERAL VII, VIII y IX.
II. DATOS SOBRE LAS CIRC Nombre del procedimiento Tipo de exposición o lesión 1. Punción o pinchazo. 4. Salpicadura a mucosa 7. Sin lesión (Incidente).	UNSTANCIAS INMEDIATAS o tarea que se realizaba: n sufrida:	REMITIRSE AL NI A LA EXPOSICIÓ	ÚN A SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES ¿Contó con ayuda o acompañamiento?
II. DATOS SOBRE LAS CIRC Nombre del procedimiento Tipo de exposición o lesión 1. Punción o pinchazo. 4. Salpicadura a mucosa 7. Sin lesión (Incidente). Cantidad de fluido (por sal	UNSTANCIAS INMEDIATAS o tarea que se realizaba: n sufrida:	REMITIRSE AL NI A LA EXPOSICIÓ	ON A SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES ¿Contó con ayuda o acompañamiento? SÍ NO 3. Laceración.
II. DATOS SOBRE LAS CIRC Nombre del procedimiento Tipo de exposición o lesión 1. Punción o pinchazo. 4. Salpicadura a mucosa 7. Sin lesión (Incidente). Cantidad de fluido (por sal Mucho Agente de la lesión:	UNSTANCIAS INMEDIATAS o tarea que se realizaba: n sufrida:	A LA EXPOSICIÓ	ON A SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES ¿Contó con ayuda o acompañamiento? SÍ NO 3. Laceración. 6. Salpicadura piel intacta.
II. DATOS SOBRE LAS CIRC Nombre del procedimiento Tipo de exposición o lesión 1. Punción o pinchazo. 4. Salpicadura a mucosa 7. Sin lesión (Incidente). Cantidad de fluido (por sal	UNSTANCIAS INMEDIATAS o tarea que se realizaba: n sufrida:	A LA EXPOSICIÓ , piel no intacta.	ON A SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES ¿Contó con ayuda o acompañamiento? SÍ NO 3. Laceración. 6. Salpicadura piel intacta.
II. DATOS SOBRE LAS CIRC Nombre del procedimiento Tipo de exposición o lesión 1. Punción o pinchazo. 4. Salpicadura a mucosa 7. Sin lesión (Incidente). Cantidad de fluido (por sal Mucho Agente de la lesión: 1. Aguja hueca: Tipo	UNSTANCIAS INMEDIATAS o tarea que se realizaba: n sufrida:	A LA EXPOSICIÓ , piel no intacta. a sólida: Tipo Calibre_	ON A SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES ¿Contó con ayuda o acompañamiento? SÍ NO 3. Laceración. 6. Salpicadura piel intacta.



A. Antes de usar el dispositivo en el paciente:
SI NO
B. Durante el uso del dispositivo en el paciente: (aguja, bisturí, lanceta, otro)
1. El paciente se movió. 4. Hubo una desconexión súbita de la aguja o dispositivo.
2. Estaba retirando la aguja o dispositivo al paciente. 5. Fue puncionado por un tercero.
3. Combinación 1 y 2. 6. Otro ¿cuál?
C. Después de usar el dispositivo en el paciente pero antes de desecharlo:
1. Al colocar la tapa de la aguja.
2. La aguja perforó la tapa.
3. La aguja o dispositivo se cayó o deslizó.
4. El objeto corto punzante se había colocado adyacente al sitio del procedimiento o dentro del equipo utilizado.
5. El objeto corto punzante se encontraba abandonado.
6. Otro ¿Cuál?————
D. Durante o después de desechar el dispositivo:
1. La aguja perforó el recipiente de desecho.
2. Mientras introducía el agente en el recipiente de desecho.
3. Otro ¿Cuál?
Severidad de la exposición
The definite and the entire and the contests
Tipo de fluido con el que entró en contacto
1. De riesgo alto. (Sangre, semen, secreciones genitales, o líquidos con sangre visible, contacto directo con concentración del virus).
2. De riesgo sospechoso.
(Pleural, peritoneal, pericardico, sinovial, amniótico o cefalorraquídeo).
3. De riesgo dudoso. (heces, vómito, orina, saliva, sudor, lágrimas o leche materna).
4. No se sabe.
¿Usaba elementos de protección personal? SI NO
Si usaba elementos de protección personal, especifique:
1. Guantes. 2. Mascarilla. 3. Protección ocular o facial.
4. Elemento(s) de protección excepto el necesario para evitar la exposición.
Las medidas inmediatas tomadas por el trabajador después de la exposición fueron :
1. Correctas (Percutánea:Lavado con agua o jabón. Mucosas: Lavado profuso con agua limpia o solución salina).
2. Incorrectas (especifique).
III. MARCADORES SEROLOGICOS DE LA FUENTE DE CONTACTO (Según criterio médico)
Positividad para el AgsHB (Antígeno de superficie para HB) SI NO Positividad para el VIH. SI NO
En caso de positividad para el VIH, el estadío de la infección es:
1. Infección aguda. 3. Linfadenopatía generalizada. 5. Desconocido.
2. Infección sintomática. 4. SIDA.
Positividad para Anti-HC SI NO



IV. CONSENTIMIENTO II	NFORMADO					
Nombre de la persona:						
Documento de identidad:						
Autorizo a realizarme pr	Autorizo a realizarme pruebas de laboratorio					
Fecha		Firma				
V. MARCADORES SERC	LÓGICOS DEL T	RABAJADOR EX	PUESTO (Según c	riterio médico)		
Positividad para el VIH.	SI N	0				
Si no está vacunado o l	o está parcialment	e, ¿el AgsHB es p	ositivo? 1. SI	2. NO 3. Pard	cialmente	
¿Los Anti-HBs son posi	tivos? SI N	0				
Si completó el esquema	de vacunación, ¿	los Anti-HBs fuero	n positivos? SI	NO NO		
Positividad para los Anti	icuerpos de la Hep	atitis C SI	NO			
VI. SEGUIMIENTO SERO	LÓGICO. CLÍNICO	O Y CONSEJERÍA	(Según criterio m	édico)		
Responsable del seguin				bos Otro		
Quimioprofilaxis: S	_					
Inmunoglobulina para H						
Vacunación para Hepati						
·	,		2ª Dosis 3ª	Dosis Refue	rzo	
Control No.	Seguimien		VIH	AgsHB	Anti-HC	
1	Inicial			- U		
2	3 Meses					
3	6 Meses					
Opcional	1 Año					
Cierre del Caso (Fecha)						
,						
VII. INVESTIGACIÓN DE	LA EXPOSICIÓN					
Descripción del suceso	. .					
Describa los hechos (¿qu	uién, qué, cuándo,	dónde y cómo oci	urrió?).			



Dibujo o fotos que ilustren el sitio:							
Análisis Causal: Causas Inmediatas (Condiciones y Actos Subestánd	ares que causaron la exposició	on):					
Causas Básicas: (Factores Personales y de Trabajo o	uue causaron la esposición)						
	,,						
VIII. PLAN DE ACCIÓN (Planes de acción par	a prevenir que el accide	nte ocurra nuevamente y	y controlar las causas).				
Plan de Acción	Responsable	Fecha de ejecución (dd/mm/aaaa)	Fecha de verificación				
Datos de quien investiga							
Nombre:							
Firma:		Fecha:					
Personas entrevistadas							
Nombre:		Cargo:					
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							



Formato consolidado de accidentalidad

INSTRUCTIVO

OFICIO: El que desempeña al momento del accidente. SECCIÓN: A la que pertenece dentro de la nómina de la institución. DIAGNÓSTICO: El calificado por el médico en la atención. ¿QUÉ PASÓ?: Describa la (ejemplo: pinchazo). NOMBRE: Diligenciar por apellido. FECHA: Día / mes / año

¿CON QUÉ PASÓ?: Enuncie el elemento con el cual sufre la lesión (ejemplo: aguja hueca # 16). DÍAS DE INCAPACIDAD: Los días totales generados por el accidente.

ACCIONES DE INTERVENCIÓN: Describa las acciones para minimización o control del riesgo. RESPONSABLE: Escriba el nombre y cargo del responsable de la ejecución de las acciones. FECHA: Día / Mes / Año, de seguimiento a la acción correctiva.

FECHA					
RESPONSABLE					
ACCIONES					
¿DÍAS DE					
¿CÓMO PASÓ? INCAPACIDAD?					
CON QUÉ PASO					
QUÉ PASO					
DIAGNÓSTICO					
TIPO DE ACCIDENTE					
SECCIÓN					
OFICIO					
NOMBRE					
FECHA DEL ACCIDENTE					



Flujogramas para el manejo de exposiciones

Meningococo

QUÉ	QUIÉN	CÓMO	CUÁNDO	DÓNDE	OBSERVACIONES
Caso sospechoso de meningococo	Enfermería o Médico tratante	Reporte escrito (ficha individual de caso) a Comité de Infecciones y a Salud Ocupacional	Al momento de la sospecha e identificación	Cuarto individual	Se busca obtener la información básica para iniciar el proceso preventivo. En los servicios de pediatría existe un mayor riesgo.
Notificar	Enfermería	Aislamiento de aerosol y contacto	Al momento de la sospecha	Cuarto individual	Interrumpir la cadena
Aislamiento aéreo y contacto	Enfermería	Formato de registro contactos	Lo antes posible después de la sospecha	Servicios de pediatría	Contacto estrecho: intenso sin protección (mascarilla quirúrgica) con pacientes infectados: resucitación boca a boca, intubación endotraqueal, manipulación del tubo endotraqueal, examen de la orofaringe.
Censo de contactos y personal	Laboratorio	Cuadro clínico y gram	Lo antes posible después de la identificación	Cuarto individual	Interrumpir la cadena de transmisión. Diligenciar ficha única de notificación e investigación epidemiológica de caso.
Confirmar diagnóstico	Salud ocupacional, su equivalente u otras instancias definidas por la institución (Comité infeciones, epidemiología)		En las 24 horas siguientes	Servicios involucradas	Rifampicina 600 cada 12 horas por dos días o ciprofloxacina una dosis de 500 mg. Por vía oral o ceftriaxona una dosis de 250 mg. IM en gestantes.
Administración de profilaxis					No son necesarias las restricciones laborales en el personal expuesto.



Rubéola

QUÉ	QUIÉN	СОМО	CUÁNDO	DÓNDE	OBSERVACIONES
Caso sospechoso de Rubéola	Enfermería o Médico tratante	Reporte escrito (ficha individual de caso) a Comité de Infecciones y a Salud Ocupacional	Al momento de la sospecha e identificación	Cuarto individual	Se busca obtener la información básica para iniciar el proceso preventivo.
Censo de contactos y personal, identificación de embarazadas	Enfermería	Aislamiento de aerosol y de contacto. Formato de registro de contactos.	Al momento de la sospecha. Lo antes posible después de sospecha.	Cuarto individual. Servicios involucrados: Pediatría, Obstetricia, Urgencias, sitios de atención de pacientes inmunosuprimidos, terapia respiratoria.	Interrumpir la cadena de transmisión. Contactos cercanos.
Confirmar diagnóstico Encuesta sobre estado inmunológico de los contactos	Médico tratante, Laboratorio	Cuadro clínico. Niveles	Lo antes posible	Cuarto individual	Interrumpir la cadena de transmisión. Diligenciar ficha única de notificación e investigación epidemiológica de caso.
Se documenta vacunación o enfermedad previa No	Salud ocupacional, su equivalente u otras instancias definidas por la institución (Comité infeciones, epidemiología)	específicos de IgM	después de la identificación	Servicios involucrados	S e verifican antecedentes de Rubéola y de vacunación previa. En este último caso debe verificarse el esquema a través del registro correspondiente de vacunación.
Titulación IgG → Fin Títulos protectores	Salud ocupacional, su equivalente u otras instancias definidas por la institución (Comité infeciones, epidemiología)	Según técnica del laboratorio (1)			
Administración vacuna Restricción de actividad laboral	Salud ocupacional según criterio médico Verificar seguimiento inmunológico post vacunal	0-1, subcutánea	Debe aplicarse en las primeras 72 horas		¿Necesidad de titulación? La eficacia de la vacuna es del 70% y del 95% frente a las formas graves. No aplicar en embaraza- das e inmunocomprome- tidos. Evitar uso de sali- cilatos por seis semanas después de la vacunación.



Tosferina

QUÉ	QUIÉN	CÓMO	CUÁNDO	DÓNDE	OBSERVACIONES
Caso altamente sospechoso de tosferina	Enfermería o Médico tratante	Reporte escrito (ficha individual de caso) a Comité de Infecciones y a Salud Ocupacional	Al momento de la sospecha e identificación	Cuarto individual	Se busca obtener la información básica para iniciar el proceso preventivo. En los servicios de pediatría existe un mayor riesgo.
Notificar	Enfermería	Aislamiento de aerosol	Al momento de la sospecha	Cuarto individual	Interrumpir la cadena
Aislamiento aéreo Censo de contactos y personal	Enfermería	Formato de registro contactos	Lo antes posible después de la sospecha	Servicios de pediatría	Contactos cercanos
Confirmar diagnóstico	Médico tratante, Laboratorio	Cultivo faríngeo	Lo antes posible después de la identificación	Cuarto individual	Interrumpir la cadena de transmisión. Diligenciar ficha única de notificación e investigación epidemiológica de caso.
Administración de profilaxis	Salud ocupacional, su equivalente u otras instancias definidas por la institución (Comité infeciones, epidemiología)			Servicios involucradas	Eritromicina 500 mg. Cada 12 horas por 14 días o Trimetroprim sulfa, cada 12 horas por 14 días. Su eficacia no está bien documentada.
Restricción de actividad laboral					Se excluirá del servicio al personal con infección y al que sea portador asintomático, hasta que completen el tratamiento antibiótico y el cultivo nasofaringeo sea negativo.



Difteria

QUÉ	QUIÉN	CÓMO	CUÁNDO	DÓNDE	OBSERVACIONES
Caso sospechoso de Difteria Notificar	Enfermería o Médico tratante	Reporte escrito (ficha individual de caso) a Comité de Infecciones y a Salud Ocupacional	Al momento de la sospecha e identificación	Cuarto individual	Se busca obtener la información básica para iniciar el proceso preventivo. En los servicios de pediatría existe un mayor riesgo.
Aislamiento	Enfermería	Aislamiento de aerosol y de contacto	Al momento de la sospecha	Cuarto individual	Interrumpir la cadena
Censo de contactos y personal	Enfermería	Formato de registro contactos	Lo antes posible después de la sospecha	Servicios involucrados según el comportamiento epidemiológico de la zona	Contactos cercanos
Confirmar diagnóstico Cultivo nasofaríngeo a contactos Administración de profilaxis	Médico tratante, Laboratorio	Cultivo nasofaríngeo	Lo antes posible después de la identificación	Cuarto individual	Interrumpir la cadena de transmisión. Diligenciar ficha única de notificación e investigación epidemiológica de caso.
Encuesta sobre estado inmunológico de los contactos	Salud ocupacional, su equivalente u otras instancias definidas por la institución (Comité infeciones, epidemiología)			Servicios involucradas	B e n z e t a c i l 1'200.000 IM en una sola dosis o eritromicina 1 gr. Dia durante 7 días.
Se documenta Vacunación (fecha) No Administración vacuna Fin	Salud ocupacional, su equivalente u otras instancias definidas por la institución (Comité infeciones, epidemiología)				Verificar fecha de última dosis de Td: menor de 10 (DIEZ) años no requiere refuerzo. Mayor de 10 años un refuerzo de Td. Contraindicado en el primer trimestre de embarazo.
Restricción de actividad laboral	Salud Ocupacional, según criterio médico	0-1,6 intramuscular y refuerzo cada 10 años			La vacuna de la Td. La tercera dosis 6 a 12 meses después de la segunda dosis (Esquema CDC)
					Se excluirá del servicio al personal con infección y al que sea portador asintomático, hasta que completen el tratamiento antibiótico y el cultivo nasofaríngeo sea negativo.
					negativo.



Varicela

		variceia			
QUÉ	QUIÉN	СОМО	CUÁNDO	DÓNDE	OBSERVACIONES
Caso sospechoso de Varicela Notificar	Enfermería o Médico tratante	Reporte escrito (ficha individual de caso) a Comité de Infecciones y a Salud Ocupacional	Al momento de la sospecha e identificación	Cuarto individual	Se busca obtener la información básica para iniciar el proceso preventivo.
Aislamiento aerosol y contacto	Enfermería	Aislamiento de aerosol y de contacto	Al momento de la sospecha	Cuarto individual	Interrumpir la cadena de transmisión
Censo de contactos y personal	Enfermería	Formato de registro de contactos	Lo antes posible después de sospecha	Servicios involucrados: Pediatría, Obstetricia, Urgencias, sitios de atención de pacientes inmunosuprimidos, terapia respiratoria.	Contactos cercanos
Confirmar diagnóstico	Médico tratante, Laboratorio	Cuadro clínico. Niveles específicos de IgM.	Lo antes posible después de la identificación	Cuarto individual	Interrumpir la cadena de transmisión. Diligenciar ficha única de notificación e in vestigación epidemiológica de caso.
Encuesta sobre estado inmunológico de los contactos Se documenta vacunación o enfermedad previa Sí	Salud ocupacional, su equivalente u otras instancias definidas por la institución (Comité infeciones, epidemiología)			Servicios involucrados	Se verifican antecedentes de varicela y de vacunación previa. En este último caso debe verificarse el esquema a través del registro correspondiente de vacunación.
Titulación IgG específica → Fin Títulos protectores	Salud ocupacional, su equivalente u otras instancias definidas por la institución (Comité infeciones, epidemiología)	Según técnica del laboratorio (1)			
Se sugiere la administración de la vacuna	Salud ocupacional según criterio médico. Verificar seguimiento inmunológico post vacunal	0-1, subcutánea	Debe aplicarse en las primeras 72 horas.		¿ Necesidad de titulación? La eficacia de la vacuna es del 70% y del 95% frente a las formas graves. No a p l i c a r e n embarazadas e inmunocomprometid os. Evitar uso de semanas después dela vacunación.
					Personal no inmune que haya estado expuesto: debe ser excluido del servicio 8 a 21 días después del contacto.
Restricción de actividad laboral					El personal que contraiga la varicela, debe ser excluido del servicio hasta 7 días de spués de la aparición del brote o una vez las lesiones estén secas.



Sarampión

		oui unipio			
QUÉ	QUIÉN	СОМО	CUÁNDO	DÓNDE	OBSERVACIONES
Caso sospechoso de Sarampión Notificar	Enfermería o Médico tratante	Reporte escrito (ficha individual de caso) a Comité de Infecciones y a Salud Ocupacional	Al momento de la sospecha e identificación	Cuarto individual	Se busca obtener la información básica para iniciar el proceso preventivo.
Aislamiento	Enfermería	Aislamiento de aerosol	Al momento de la sospecha	Cuarto individual	Interrumpir la cadena
Censo de contactos y personal	Enfermería	Formato de registro de contactos	Lo antes posible después de sospecha	Servicios involucrados: Lboratorio, Pediatría, Obstetricia, Consulta Externa y Urgencias (Pediatría), Terapia Respiratoria	Contactos cercanos
Confirmar diagnóstico Encuesta sobre estado inmunológico de los contactos	Médico tratante, Laboratorio	Cuadro clínico. Niveles específicos de IgM.	Lo antes posible después de la identificación	Cuarto individual	Interrumpir la cadena de transmisión. Diligenciar ficha única de notificación e investigación epidemiológica de caso.
Se documenta vacunación o enfermedad previa No Titulación IgG específica Fin	Salud ocupacional, su equivalente u otras instancias definidas por la institución (Comité infeciones, epidemiología)			Servicios involucrados	En caso de vacunación previa debe verificarse el esquema (niños: 15 meses, 5 años. Adultos 0-1) a través del registro correspondiente de vacunación.
Títulos protectores	Salud ocupacional, su equivalente u otras instancias definidas por la institución (Comité infeciones, epidemiología)	Según técnica del laboratorio (1)			
Administración vacuna	Salud ocupacional según criterio médico.	0-1, subcutánea	Debe aplicarse en las primeras 72 horas.		¿Necesidad de titulación? La vacuna de elección es MMR. Eficacia: 94% una dosis, 2 dosis 99%. No debe aplicarse en mujeres embarazadas o personas inmunocomprometidas.
Restricción de actividad laboral					Personal no inmune que haya estado expuesto: debe ser excluido del servicio 5 días después de la primera exposición y 21 días después de la última.
	3				El personal que contraiga el sarampión, debe ser excluido del servicio hasta 7 días después de que aparezca el exanfema.



ANEXO 15 Formato plan de trabajo

FECHA LUGAR GRUPO AL QUE RESPONSABLE METODOLOGÍA VA DIRIGIDO ACTIVIDAD **ACTIVIDADES A DESARROLLAR OBJETIVO**



ANEXO 16 Formato de auditoría

1 No Plan de acción Fecha Responsable	Sí Parcial 10 5 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	Cargo: Cartierios de éxito Existe un documento de la exposición a riesgo biológico y este corresponde a la priorización de los riesgos pológicos y este corresponde a la priorización de los riesgos pológicos y este corresponde a la priorización de los riesgos pológicos y este corresponde a la priorización de los riesgos pológicos y este corresponde a la priorización de los riesgos pológicos y este corresponde a la priorización de los riesgos pológicos y este corresponde a la priorización de los riesgos pológicos y este corresponde a la priorización de los riesgos pológicos y este corresponde a la priorización de los riesgos pológicos y este corresponde a la priorización de la corriorio de la corriorio de la cación que integral para la investigación de riesgo pológico. La gerencia soporta el programa de riesgo biológico. La gerencia soporta el programa de riesgo piológicos. La gerencia soporta el programa de riesgo piológicos y riesgos prioritanos y cumplimiento de la legislación vigente, es vigilancia de riesgo biológico. Están definidas las responsabilidades de los riesgos prioritanos y de previsiva de riesgo piológicos. Están definidas se videncia que lo companía y se evidencia por registros y artrevista con los trabajadores expuesios. Están definidas y documentadas las responsabilidades de los diferentes niveles. El programa cuenta con una persona esta de información y experiencia necesidad, de inferiencia de sintemanente definidas, existe un plan de seguimiento al desempeño. La institución de riesgo biológico. Están definidas y documentadas las responsabilidades de los desembencias para la intervención de iresgonsabilidades de los desembencias para la intervención de iresgonsabilidades de los desembencias para la intervención de iresgonsabilidades de los desembencias para la interv
Escala cualitativa	_	
Escala cualitativa 60: Excelente	_	
Escala cualitativa 60: Excelente		
Escala cualitativa	_	
Escala cualitativa	_	
		El sistema de información contiene la identificación del origen de los datos hasta la utilización de la información, los formatos, el circuito de la información y la periodicidad de su recolección.
		La institución cuenta con una persona responsable del programa. la persona tiene formación y experiencia necesarias. Existe evidencia que lo acredite.
		En la política se evidencia el compromiso con el control de los riesgos prioritarios y cumplimiento de la legislación vigente, es visible, ésta ha sido revisada y actualizada según necesidad, divulgada a todos los niveles de la compañía y se evidencia por registros y entrevista con los trabajadores expuestos.
		La institución cuenta con un diagnóstico de las condiciones de los procesos, procedimientos, áreas estructurales, maquinaria, equipos, herramientas, materias primas, residuos, plagas que le permite orientar la intervención de riesgo biológico.
Fecha		
No Blando acción Ecoba		Documentos y características
		ETAPA 1: Planeación
		on:



roomo elección structura física, y, herramientas sos proyectos se comité paritario de comité paritario y se cumple. los controles de la requeridas en comtroles de se adueliza si es plimiento de los enamiento. Se esultado. se elementos de en expuestos, se debe usar reposición. Se en expuestos, verificar. se debe usar trabajadores de plican. seo, limpieza y se y aislamiento. seo, limpieza y se y as lamiento. se debe usar trabajadores de plican. se debe usar trabajadores de plican. se debe usar trabajadores de plican. seo, limpieza y se y as lamiento. seo, se debe usar trabajadores de plican.			ETAPA 2: Implementación	ación						
Se han contemplado los controles de ingeniería como elección para el control del resgo bológico (procesos, estructura fisica, materia prima, residuos, maquinaria, equipos, herramientas entre otros) en las áreas de mayor exposición, los proyectos se encuentran documentados, se realiza el diseño y evaluación de los controles, que contempla en comité de infecciones, contie de vigilancia epidemiológica, comité paritario de salud ocupacional. Existe un procedimiento para el control de cambios y se cumple. Existe un procedimiento para el control de cambios y se cumple. Se han ejecutado controles administrativos cuando los controles de ingeniería no han sido aplicables. El programa de inducción, capacitación periódica y entrenamiento ha sido definido de acuerdo con las competencias requeridas en cada nivel que participa en la intervención del riesgo. Está dirigido a probeción se son deferminados previamente. Se realiza evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos de la inducción, capacitación periódica y entrenamiento. Se evidencian los registros e indicadores de gestión y resultado. Existe un programa documentado sobre el cumplimiento de los objetivos de la inducción, capacitación periodicamente. Se realiza evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos de la inducción, capacitación y entremamiento. Se videncian los registros e indicadores de gestión y resultado. Existe un programa documentado sobre uso de elementos de diferentes tipos de elementos de protección personal de manera que puedan ser elegidos de acuendo con las caracteristicas de la exposición. Se cuenta con registros de entrega y reposición. Se realiza esquimiento al uso de la protección personal de manera que puedan ser elegidos de acuendo con las caracteristicas. Existe procedimientos documentados ser revisan cada año y, si es nedesinfección, manejo de residuos, control de plagas y aislamiento. Se puede evidenciar. El (los) procedimientos documentados se revisan cada año y, si es necesano, se alustan. Han sido difundidos a todos los eso		Criterios de éxito	Documentos y características para cumplir el criterio	ج 9	Parcial 5	ž	Plan de acción	Fecha	Responsable	
19 P	Ö	ontroles de ingeniería	Se han contemplado los controles de ingeniería como elección para el control del riesgo biológico (procesos, estructura física, materia prima, residuos, maquinaria, equipos, herramientas entre otros) en las áreas de mayor exposición, los proyectos se encuentran documentados, se realiza el							<u> </u>
10 m m m m m m m m m m m m m m m m m m m	Ш	quipo de trabajo	Existe un equipo de trabajo o grupo de mejoramiento para el diseño y evaluación de los controles, que contempla en comité de infecciones, comité de vigilancia epidemiológica, comité paritario de salud ocupacional.							
ale s	_	Control de cambios	Existe un procedimiento para el control de cambios y se cumple.							
ales.		Controles administrativos	Se han ejecutado controles administrativos cuando los controles de ingeniería no han sido aplicables.							I
Existe un program protección persona necesario, incluye: diferentes tipos de que puedan ser el exposición. Se cue realiza seguimient induyendo jefes de y protección persona todos los niveles de Existen procedimi desinfección, mane Se encuentran de necesario, se ajust se aplican. Se pued Existen procedimie Et (los) procedimie Et (los) procedimie es cocidentes de tra accidentes de tra lales.		Capacitación y entrenamiento	El programa de inducción, capacitación periódica y entrenamiento ha sido definido de acuerdo con las competencias requeridas en cada nivel que participa en la intervención del niesgo. Está dirigido a todos los expuestos. Los contenidos requeridos son determinados previamente. Se realiza evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos de la inducción, capacitación y entrenamiento. Se evidencian los registros e indicadores de gestión y resultado.							
Se han definido protección persona todos los niveles de Existen procedimi desinfección, mane Se encuentran de necesario, se a just se aplican. Se puer El (los) procedimie accidentes de tra accidentes de tra coupacionales, se contiene(n) la definicadad la ación revisado(s) periódicio		Programa de elementos de protección personal.	Existe un programa documentado sobre uso de elementos de protección personal, se revisa periódicamente y se adualiza si es necesario, incluye: selección, uso y mantenimiento. Se dispone de diferentes tipos de elementos de protección personal de manera que puedan ser elegidos de acuendo con las caraderísticas de la exposición. Se cuenta con registros de entrega y reposición. Se realiza seguimiento al uso de la protección en expuestos, incluyendo jefes de área, gerencia y otros y se pude verificar.							
Existen procedimi desinfección, mane Se encuentran de necesario, se a just se aplican. Se puer El (los) procedimie accidentes de tra coupacionales, se contiene(n) la definicante de tra contiene(n) la definicante de acción revisado(s) periódic		Señalización de áreas críticas	Se han definido y señalizado las áreas donde se debe usar protección personal específica y obligatoria. Los trabajadores de todos los niveles de la organización las conocen y aplican.							
El (los) procedimie accidentes de tr ales. ocupacionales, se contiene(n) la defin claridad la ación revisado(s) periódic		Procedimientos para aseo, limpieza y desinfección, residuos, control de plagas y aislamiento.	Existen procedimientos documentados para aseo, limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y aislamiento. Se encuentran documentados, se revisan cada año y, si es necesario, se ajustan. Han sido difundidos a todos los expuestos, se aplican. Se puede evidenciar.							
		Procedimientos para reporte, atención e investigación de accidentes de trabajo por riesgo biológico y exposiciones ocupacionales.	El (los) procedimiento(s) para reporte, atención e investigación de accidentes de trabajo por riesgo biológico y exposiciones ocupacionales, se encuentran(n) documentado(s), se cumple(n), contiene(n) la definición de caso o sospechoso y está definida con claridad la ación a tomar con el caso sospechoso. Es (son) revisado(s) periódicamente y actualizado(s) si es necesario.							



		ETAPA 3: Verificación	ón						_
2	Criterios de ávito	Documentos y características	Sí	Parcial	No	Plan de acción	Facha	Responsable	
5	Olivei de exito	para cumplir el criterio	10	5	1	ומון מפ מככוסון			
-	Se realiza auditoría a todos los elementos del sistema.	Evidencia de que, por lo menos una vez al año, se realiza un ejercicio de revisión y seguimiento a los planes de acción para la intervención del riesgo biológico.							
7	La gerencia realiza seguimiento a los planes de acción.	En las actas del comité de gerencia se puede evidenciar que, posterior a la revisión o auditoría, se trata el tema y se toman decisiones.							
ო	Se han definido indicadores de proceso, gestión y resultado.	El programa tiene definidos indicadores de proceso (actividades), gestión (cumplimiento de objetivos) y resultados (impacto). Se han trazado metas de cumplimiento y se realiza seguimiento.							
4	Cumplimiento a las actividades planeadas.	Si el cumplimiento de las actividades está entre: El 80% y el 100%=10 El 50% ó más=5 parcial. Menos del 50%=1							
5	Incidencia	Número de casos nuevos en el período. Si la incidencia es : 0=10 Si es mayor a 0 y hay gestión= 5 Si es mayor a 0 y no existe gestión= 1							
9	Prevalencia	Número de casos nuevos más los existentes en el período. Prevalencia igual o menor a la del período anterior= calificación mayor= 5 Prevalencia mayor a la del período anterior=1							
Total						Escala cualitativa			
Máxi	Máximo puntaje en planeación			09		60: Excelente 30: Regular			
Cum	Cumplimiento			100		<30: Deficiente			
วี %	% Cumplimiento			100 %		Óptimo: 80%			



Flujograma de atención de accidente por riesgo biológico cuando la fuente es desconocida 1. Solicitar Ac HIV medicamentos. 2. Generalmente Control serológico a seis semanas, tres y seis meses. no requiere ⋛ 9 conocida cerrado Fuente Al expuesto: Caso Seguimiento: Š BAJO Control serológico 3-6 meses. Anti HC + pruebas hepáticas Solicitar Ac HB Expuesto cerrado Caso 오 desconocida riesgo del AT Grado de Ambos Fuente >=10 mIU/mI cerrado Caso desconocido Medir Ac HB Acs HB <10 mlU/ml refuerzo Dosis Expuesto 띺 ALTO 3 y 6 meses con AgHB y AcHB dos meses luego de la tercera dosis de vacuna Solicitar AgHB/Ac HB. 2. Aplicar una dosis de Seguimiento con control 3. Continuar esquema 0-1-2-12 meses. dudas en esquema Sin vacuna o con de vacunación serológico: vacuna. Š Al Expuesto:
1. Solicitar Ac HIV
2. Tratamiento biconjugado: AZT + 3T C 6 COMBIVIR. Fuente conocida ₹ Seguimiento a los 3-6 y 12 meses Caso cerrado 9 SURATEP

Flujograma de atención de accidente por riesgo biológico cuando la fuente es conocida

